



**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO**

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, Carretera Ixtepec-Chihuitan, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las **diecisiete horas del día siete de mayo del año dos mil diecinueve**, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, que ratifica al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, Secretario Técnico, M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero, M.C. José Antonio Huesca Chávez, M.I. Ernesto Santiago Cruz y M.C. Rafael Márquez Tirso, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. -----

Del mismo modo se hace constar que comparece el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General y el L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez, Auditor Interno, en su carácter de Asesores. -----

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes: -----

**ACUERDOS**

**PRIMERO:** En uso de la palabra el L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, informa a los presentes que en sesión extraordinaria del Consejo Académico de fecha veinticinco de abril del presente año se acordó que el Profesor-Investigador M.C. Francisco Javier Sol Sampedro, deja de ser vocal de este Comité, por el disfrute de su año sabático, nombrándose en su sustitución al Profesor-Investigador M.C. Rafael Márquez Tirso; -----



Universidad del Istmo  
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-004-2019  
07/05/2019

asimismo se nombró al Profesor-Investigador M.I. Ernesto Santiago Cruz, para complementar el Comité de Adquisiciones de esta Universidad, atento a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, quienes que a partir de este momento fungirán como Vocales, cargos honoríficos que no recibirán algún emolumento extra, lo anterior para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar.

**SEGUNDO:** Para la adquisición de Equipo Proyector, para el acondicionamiento del Auditorio Campus Ixtepec, requerido por la Vicerrectoría de Administración, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No.006/19 con ÚNICA partida, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Josefa Moroy Díaz, que cotiza por un importe de \$67,905.59 (Sesenta y Siete Mil Novecientos Cinco Pesos 59/100 M.N.) IVA incluido; Idania Casanova Bailon, que cotiza por un importe de \$67,616.40 (Sesenta y Siete Mil Seiscientos Dieciséis Pesos 40/100 M.N.) IVA incluido; Benq Méxio, S. de R.L. de C.V., que cotiza por un importe de \$76,999.00 (Setenta y Seis Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; y Mayoristas en Cómputo de Antequera, S.A de C.V., que cotiza por un importe de \$65,354.40 (Sesenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los equipos que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia **RECOMENDAR:** adjudicar la adquisición a favor del proveedor: **Mayoristas en Cómputo de Antequera, S.A de C.V., que cotiza por un importe de \$65,354.40 (Sesenta y Cinco Mil Trescientos Cincuenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.**

**TERCERO:** Para la adquisición de Material para pintar, requerido por el Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento de esta Universidad, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes

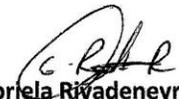




Universidad del Istmo  
Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

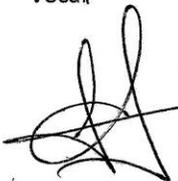
UNISTMO/CAAS-004-2019  
07/05/2019

  
**M.C. José Antonio Huasca Chávez**  
Profesor - Investigador  
Vocal

  
**M.C. Gabriela Rivadeneyra Romero**  
Profesor - Investigador  
Vocal

  
**M.C. Rafael Márquez Tirso**  
Profesor - Investigador  
Vocal

  
**M.I. Ernesto Santiago Cruz**  
Profesor - Investigador  
Vocal

  
**Lic. José Luis Ayala Álvarez**  
Abogado General  
Asesor

  
**L.C.P. Lucio Andrés Velasco Pérez**  
Auditor Interno  
Asesor